

ENRIQUE FERNANDO NOVO

CONSIDERACIONES CONSTITUCIONALES

SOBRE EL PODER DE POLICÍA
SANITARIO, EL DERECHO A LA
SALUD, LOS DNUs 260/20, 274/20 Y 297/
20 (COVID-19), Y LA JURISPRUDENCIA
SURGIDA AL RESPECTO

Prólogo de SOFÍA SAGÜÉS

-2020-



ÍNDICE

I. EL PODER DE POLICÍA SANITARIO	17
II. EL DERECHO A LA SALUD	21
III. NATURALEZA JURÍDICA DE LAS PRESTACIONES DE SALUD	25
IV. CONFLICTOS COMPETENCIALES DE REGULACIÓN DEL DERECHO A LA SALUD y LA PROTECCIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	31
V. ROL DE LA JURISPRUDENCIA EN MATERIA DE DERECHO A LA SALUD	37
VI. LAS TRES PRINCIPALES NORMAS NACIONALES DICTADAS “AB INITIO”, COMO CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA MUNDIAL GENERADA POR EL COVID-19	43
1. DNU 260/2020 (12/03/2020) “EMERGENCIA SANITARIA”	43
2. DECRETO 274/2020 (16/03/2020) PROHIBICIÓN DE INGRESO AL TERRITORIO NACIONAL	58

3. DECRETO 297/2020 (19/03/2020).
AISLAMIENTO SOCIAL PREVENTIVO Y
OBLIGATORIO 65

VII. CONCLUSIONES 117